

EDICION DE LA MAÑANA

EL PARTIDO REPUBLICANO

El fracaso de la monarquía en todos los órdenes de la existencia nacional ha excitado hondamente al país y vigorizado el sentimiento republicano.

La Asambleas de 25 de Marzo, los meetings de 12 de Abril y la lucha electoral han dado unidad a las huestes republicanas.

La índole misma de estos elementos determina e impone el carácter de su acción, en la cual han de fundirse con la prudencia que exige toda obra de trascendencia social el sentido progresivo y el conservador.

Urge dar a estas poderosas fuerzas vigorosa organización en que arraigue severa disciplina; que hoy sirva para la eficacia de la lucha y mañana para sólida garantía y estabilidad del triunfo.

No han de quedar estériles, sino ser comienzo de otras mayores, las recientes pruebas de vitalidad que ha dado el partido republicano.

Asistaremos prontos a vencer en toda lucha legal y también aperiéndonos al empleo de aquella fuerza salvadora con que se conquista el derecho, derecho desconocido, y se restaura el derecho conculcado.

Madrid 15 de Junio de 1903. Nicolás Salmerón

Bases de organización del partido republicano

Caso de no estar todas representadas se determinará en nota detallada el número, significación e importancia de los elementos que se nieguen a entrar en la organización del partido republicano.

Las comisiones organizadoras provinciales nombrarán Comisiones organizadoras de distrito, ó de circunscripción electoral de diputados á Cortes.

Las comisiones organizadoras de distrito, ó de circunscripción electoral de diputados á Cortes, nombrarán en todas las poblaciones que el distrito ó la circunscripción comprendan Comisiones organizadoras municipales.

Las Comisiones organizadoras Municipales nombrarán en las poblaciones que se hallen administrativamente divididas en distritos municipales, Comisiones organizadoras de distrito municipal.

Para el nombramiento de las Comisiones organizadoras de que habla esta base, se observarán las reglas determinadas respecto de la designación de las Comisiones organizadoras provinciales.

Las Comisiones organizadoras municipales por sí ó delegando esta facultad en las Comisiones organizadoras de distrito municipal, donde las hubiere, formarán el censo republicano de su localidad respectiva.

En él se inscribirán los republicanos mayores de veinte años, haciendo constar su nombre, apellidos, profesión y si son ó no electores y elegibles, y en las grandes poblaciones, las señas de su domicilio.

De este censo sacarán tres copias; una la enviarán á la Comisión organizadora de distrito ó de circunscripción electoral de diputados á Cortes, otra á la Comisión organizadora provincial y otra á la Comisión organizadora nacional.

En la vista del censo republicano, fijarán las Comisiones organizadoras provinciales el número de miembros de que han de constar las Juntas que constituirán la organización definitiva del partido republicano en la provincia respectiva, cuando no se halle determinado en estas bases.

Señalarán asimismo el día en que haya de celebrarse la elección de las Juntas y del jurado de honor dentro del plazo marcado en la segunda disposición transitoria.

Se constituirán en la Península y en las islas Baleares y Canarias: Juntas de distrito municipal; Juntas municipales; Juntas de distrito y de circunscripción electoral de diputados á Cortes y Juntas provinciales.

Para los efectos de estas bases, se considera: Junta de distrito municipal, la que abraza el conjunto de secciones electorales que componen un distrito de los en que está administrativamente dividido un Municipio.

Junta municipal, la correspondiente á todo el Municipio; Junta de distrito electoral, la compuesta por la representación de los Municipios que comprende el distrito que elige un diputado á Cortes;

Junta de circunscripción electoral, la que representa el conjunto de Municipios en que se elige más de un diputado á Cortes;

Junta provincial, la que representa todas las Juntas municipales de una provincia.

En las grandes poblaciones que por sí solas elijan varios diputados á Cortes, no se constituirán Juntas de circunscripción electoral, asumiendo las funciones que á éstas hubieran de corresponder las respectivas Juntas municipales.

Las Juntas provinciales ordenarán con la conveniente antelación al periodo electoral la formación de Juntas de distrito electoral de diputados provinciales.

Estas Juntas serán elegidas por los individuos que compongan las Juntas municipales de las poblaciones comprendidas en el distrito.

Los directores de los periódicos republicanos serán vocales natos de las Juntas municipales de distrito electoral, de circunscripción y provincial, correspondientes á la localidad en que el periódico se publique.

Formarán parte de las Juntas de distrito municipal, con el carácter de vocales natos, los concejales elegidos por el propio distrito y los presidentes de Centros, Círculos ó Asociaciones que en el mismo tenga su domicilio.

Los Centros y Asociaciones republicanas, cualquiera que sea su índole y organización, se subordinarán, en cuanto se refiera á los fines y acción del partido, á las Juntas municipales.

Las Juntas municipales de las poblaciones administrativamente divididas en distritos, se constituirán con los propios vocales natos de las Juntas de distrito, con los presidentes de estas mismas Juntas y los directores de los periódicos republicanos de la localidad.

Los que con ellos hayan de completar el número de miembros que deban constituir la Junta, serán elegidos por los republicanos inscritos en el censo municipal del partido.

No habrá lugar á elección de individuos de las Juntas de distrito municipal y de las Juntas municipales, cuando el número prefijado para su composición estuviere cubierto por el de vocales natos, y todos estos entrarán y permanecerán en funciones, aunque su número exceda del designado para formar la Junta respectiva.

Cuando las Juntas municipales resultasen demasiado numerosas, designarán, de su seno, una Comisión ejecutiva.

Las Juntas municipales atenderán con el mayor empeño á la formación de un cuerpo competente de interventores, compuesto, por lo menos, de cuatro individuos adscritos á cada sección electoral.

Las Juntas municipales de la capital de distrito electoral ó de circunscripción suplirán á las Juntas de distrito electoral ó de circunscripción donde éstas no se hallen organizadas.

Donde no estuviese constituida la Junta provincial, hará sus veces la Junta de circunscripción, y si ésta no existiese la Junta municipal de la capital de la provincia.

Formarán parte de las Juntas de distrito electoral y de circunscripción, con el carácter de vocales natos, los diputados provinciales republicanos que representen el todo ó parte de los pueblos que el distrito ó la circunscripción comprendan, y los directores de los periódicos republicanos que en ellos se publiquen.

Se completarán dichas Juntas por elección de los individuos de las Juntas municipales que existan en el distrito ó en la circunscripción.

Serán vocales natos de la Junta provincial los diputados de la misma provincia y los directores de los periódicos republicanos que en ella se publiquen.

Los que con esos vocales natos hayan de completar el número de miembros de las Juntas provinciales serán elegidos por los individuos que formen las Juntas municipales de la provincia respectiva.

Cinco miembros de la Junta provincial residentes en la capital de la provincia constituirán su Comisión ejecutiva.

Los miembros de las Juntas que no fueren vocales natos ejercerán cargo durante dos años y podrán ser reelegidos.

El censo republicano que las Juntas organizadoras municipales entregarán á la Junta municipal respectiva, se hallará siempre abierto, y esta Junta remitirá á la de su distrito electoral ó de su circunscripción á la provincial y á la nacional en el primer mes de cada año nota de las altas y bajas que hubieren ocurrido en el censo y de las rectificaciones hechas en el mismo.

Las Juntas municipales invitarán á los republicanos inscritos en el censo á que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, debiéndose aceptar hasta la mínima oferta de cinco céntimos de peseta semanales, para que todos los correligionarios puedan demostrar con ella su devota adhesión á la causa republicana.

Las Juntas municipales se reservarán el 30 por 100 de los expresados donativos y remitirán el 20 por 100 á la Junta provincial y el 50 por 100 á la Junta nacional.

Los individuos que, con los expresados vocales natos, hayan de completar el número de miembros de las Juntas de

La designación de candidatos se hará con treinta días de antelación, cuando menos, al de la elección.

Las diferencias que surjan en el seno de las Juntas, ó entre unas y otras, serán resueltas por la superior respectiva.

De la resolución de las Juntas provinciales podrán alzarse las subordinadas, ó los miembros de las mismas á la Junta nacional.

Las Juntas provinciales podrán adoptar los acuerdos y dictar las disposiciones que estimen convenientes, en cuanto no se opongan á las presentes bases.

La Junta nacional se compondrá de la Comisión designada en la Asamblea de 25 de Marzo y de otros seis individuos, que elegirá de su seno la minoría parlamentaria de diputados y senadores.

En cada provincia se constituirá con carácter permanente un jurado de honor para entender en las cuestiones personales y de orden moral que afecten al interés del partido ó á la dignidad del mismo.

El jurado de honor se compondrá de siete vocales y siete suplentes, mayores de veinticinco años, elegidos por los individuos que formen las Juntas municipales.

El cargo de jurado durará dos años y será reelegible.

Los fallos del jurado de honor serán apelables ante los diputados y senadores del partido, los cuales designarán de entre ellos los que hayan de juzgar en apelación.

Los veredictos del jurado de honor podrán llegar hasta dictar como sanción la expulsión del partido.

Disposiciones transitorias

Las Juntas ó comités constituidos se completarán con arreglo á las bases II y IV y en unión de las representaciones en ellas determinadas, funcionarán como Comisiones organizadoras.

Las Comisiones organizadoras procederán con toda actividad, á fin de que se halle ultimado el censo republicano antes del 31 de Julio próximo y se constituyan las Juntas definitivas y el jurado de honor en el siguiente mes de Agosto.

Madrid, 15 de Junio de 1903. Nicolás Salmerón

CARTAGENA

El tífus

Toros reales

Desgracia

Notas mineras

Hospedaje

Ayudante

En el tren mixto de ayer, marchó á Sevilla el conocido empresario de este circo taurino; á fin de contratar á los matadores que han de tomar parte en las corridas que se habrán de celebrar en Cartagena durante los días que permanezca aquí el rey, y elegir el ganado, el cual, como decíamos ayer, es probable sea de la acreditada ganadería del Ex-celentísimo Sr. Marqués del Saltillo.

Dada la actividad é inteligencia para estos asuntos del amigo Aracil, es indudable que nos traerá lo bueno y lo mejor de la tierra de María Santísima.

Se dice que en el tren acompañando al rey, vendrán los diputados por Cartagena Sres. Aznar y Alix.

En la tarde de ayer ocurrió en este Arsenal una sensible desgracia.

Estando trabajando en el crucero «Cataluña» en construcción, escapóse un trozo de cadena, resultando heridos de alguna consideración los marineros José Palomero Perez y José Sagonera.

El primero resultó con graves contusiones en la fosa iliaca derecha y el segundo en la espalda y pierna. Inmediatamente ingresaron en el Hospital Militar.

Se dice que también resultaron con contusiones de menor consideración varios marineros y operarios.

Junta de fundidores

En reunión celebrada en el día de ayer se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares:

El 50 por 100 de plomo á Rvn. 22'50.

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 por 100 á Rvn. 0'61'50 el tipo.

La plata excedente de la primera media onza por quintal de plomo á Rvn. 13 la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

Cartagena 15 de Junio de 1903.—Por acuerdo de la Junta, J. Hernández.

«La Gaceta Minera» cotiza en su número de ayer estos metales á los precios siguientes:

Plomo á 62'50 reales quintal. Plata á 13'25 id. onza.

Escuela Superior de Industrias

En las oposiciones verificadas en esta Escuela entre los alumnos que han merecido matrícula de honor han obtenido el premio de honor en álgebra superior y geometría analítica D. Pedro Benito y Cánovas; en dibujo de máquinas, D. Julián Saez Sánchez; en alemán, primer curso, D. Arturo Roldán Arévalo.

El «Princesa de Asturias»

Durante la pasada noche, procedente de Cádiz, ha entrado en nuestro puerto el crucero de guerra «Princesa de Asturias».

Esta mañana ha realizado los saludos de ordenanza.

Se dice que esta alcaldía ha interesado de los dueños de fondas de esta localidad, no aumenten los precios de los hospedajes, con motivo de la visita del rey, añadiéndose que aquellos han accedido á tal petición.

Y los comestibles, se subirán?

El primer teniente de Infantería de Marina D. Andrés Sánchez-Ocaña, ha sido nombrado ayudante personal del Capitán general de este Departamento.

17 Junio.

Se van extendiendo los límites y fronteras de la pobreza muy fuera del círculo á que hasta ahora y vulgarmente se le reducía.

Una disposición reciente declara pobres, desde los que lo son notoriamente, hasta los que están obligados á adquirir cédulas personales de 75 céntimos y de 1 peseta 50 céntimos; con lo cual la es-

cala de la pobreza ha subido dos grados; llegando á los que paguen por contribución 24 pesetas 99 céntimos y de ahí para abajo; ó disfruten un sueldo, ó haber anual de menos de 750 pesetas.

Estos vendrán á ser ahora los pobres de solemnidad, que decimos vulgarmente.

Pero cabe preguntar: ¿Es que en el grado inmediato de esa escala empiezan los ricos? ¿Es que sobre los que paguen 375 pesetas ya pueden pesar equitativamente todos los tributos, impuestos y socialitas que se impongan?

Esto de la pobreza y de la riqueza son los dos conceptos más relativos del mundo. Como que hay gente feliz y rica con solo lo necesario, y miserable y pobre con lo superfluo.

Pero es lo cierto, que pobres siempre los habrá entre nosotros—según el Evangelio—y más cierto que lo somos casi todos. Hoy, en el mundo, las grandes fortunas, lo que puede llamarse, verdadera riqueza, los archimillonarios, se cuentan por los dedos de las manos.

En España, los ricos de verdad, los que pueden gastar dos millones en un capricho, se podrán sumar en un número dígito.

En Murcia, sostenía un amigo nuestro, hablando de estas cosas, que no había treinta personas que tuviesen diez mil duros de renta.

Y, sin embargo, se habla de los ricos como si fueran los tiranos del mundo, los que le llenan todo y lo pueden todo.

El capital es una fuerza; pero el dinero, la riqueza, sin el impulso inteligente, no es nada.

En una población industrial y comercial, donde los capitales se mueven y circulan, se hace más riqueza, con menos dinero, que allí donde todo está muerto, desde el numerario hasta las manos y los brazos.

En la calle de la Platería de Murcia, no hay más que dos comerciantes ricos, ó dos y medio, á lo sumo; y, sin embargo, se les califica por la escala de pudientes y adinerados; pero es por que los pequeños capitales que mueve el comercio se multiplican por el crédito y la circulación.

En esta calle todos tenemos crédito de 15 reales para arriba y por ende categoría general tributaria, para el Estado y para el Municipio; estamos obligados á contribuir á todas las fiestas; á apoyar toda clase de peticiones y á no quedar atrás en ningún caso que haya que gastar un duro. ¡Como que somos ricos! ¡Qué engañe tan grande!

Antes, cuando la propiedad no se había dividido y subdividido tanto, cuando circulaba menos el dinero y se acumulaba por la usura terrible de generación en generación, abundaba el espíritu de adinerado y egoísta, que alguna tenia de vampiro; pero ahora la riqueza está entregada á la masa social, ha llegado el crédito á todas partes, la asociación de clases y de intereses tiende á resistir con éxito toda injusticia; resultando evidente un bienestar relativo, pero más general que ha sido nunca.

Lo cual demuestra, natural y lógicamente, ó que todos vamos siendo algo más ricos, ó algo más pobres todos.

Es lo mismo, pero esto último me parece más seguro y más moral.

Para los ricos que hay en el mundo, lo mejor es prescindir de ellos. En creyéndonos pobres, como lo somos, la inmensa mayoría de los hombres, reinará la fraternidad en el mundo. La pobreza hace hermanos, y lo que más separa á dos personas—según nuestro Selgas—es el canto de un duro.

José Martínez Tormel

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en las Capuchinas, por D.ª Juana Pozuelo, congregate.

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

El Papa continúa en el mismo estado de gravedad. Han comenzado á hincharse los pies.

EXTRANJERO

El conflicto de Oporto. Oporto 17. Se agrava la situación creada por la huelga.

PROVINCIAS

Una niña. Barcelona 17 (12:15 t). Ha ocurrido una niña entre diez borrachos.

LA ESCUADRA Y EL LIBERAL

Silvela y Maura. Madrid 17 (2:35 t). El LIBERAL dice que el proyecto de escuadra fué examinado en el anterior consejo de ministros.

entre Sanchez Toca y Maura. Conviniere en que el secretario de la liga marítima, Navarrete, se avisara con Sanchez Toca para reformar el proyecto.

Salmerón de viaje

Mitín en Sevilla. Madrid 17 (2:15 t). Salmerón ha marchado á Sevilla. Allí asistirá á un mitín.

LA POLÍTICA

El Congreso

Madrid 17 (3:30 t). Mañana quedará constituido el Congreso.

Firma de Marina

Se ha firmado el ascenso á teniente de navío de primera á favor de D. Federico López.

EL REY A CARTAGENA

OTRO APLAZAMIENTO

Madrid 17 (3:15 t). En el ministerio de Marina dicen que se ha aplazado el viaje del rey á Cartagena, por tener necesidad de hacer aguada y carbonear los barcos de la escuadra á causa de las deficiencias de aquel puerto.

Huelga en Alicante

Los obreros del puerto. Alicante 17 (4:15 t). Hace algún tiempo se declararon en huelga los obreros del puerto, solucionándose mediante unas bases convenidas ante el gobernador por los patronos y los trabajadores.

ALICANTE

Teatro Principal. Este es el techo hospitalario que cobija actualmente á la compañía cómico-lírica que actuaba en el malogrado teatro de verano.

Y la verdad es que la temperatura se muestra partidaria acérrima de la clausura, habiéndose aborradado con ello una porción de constipados y reumatismos.

Información de Marina

La escuadra francesa. La escuadra francesa del Mediterráneo que está haciendo estos días ejercicios en las costas francesas, y parte de la cual ó en su totalidad irá, al mando del Almirante Pothier, á Cartagena, durante la estancia del Rey en este puerto.

Revista general de mercados

CEREAL.—En los centros productores de la Península la tendencia es de flojedad con alguna baja en los precios.

44 á 38; idem 2.ª, de 32 á 34; blanco seco de Andalucía, de 36 á 40; blanco de la Mancha, de 36 á 39; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 56 á 250.

ORIHUELA

Exámenes. Satisfechos pueden estar los respetables directores y señores profesores de la Academia de Santo Tomás de esta ciudad del brillante éxito que sus alumnos han alcanzado en los exámenes de prueba de curso que acaban de verificarse en el Instituto general y Técnico de Alicante.

ORIHUELA

Exámenes. Satisfechos pueden estar los respetables directores y señores profesores de la Academia de Santo Tomás de esta ciudad del brillante éxito que sus alumnos han alcanzado en los exámenes de prueba de curso que acaban de verificarse en el Instituto general y Técnico de Alicante.

En Santander ya se nota los efectos de la fusión de las sociedades azucareras en la firmeza de los tenedores.

CAMARA AGRICOLA

Anteayer tarde celebraron una reunión los iniciadores de la Cámara Agrícola de esta capital, reinando en ella el mayor entusiasmo.

LOS DESTINOS PARA LOS SARGENTOS

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que la rebeja á seis años de servicio concedida á los sargentos por la real orden de 12 de Noviembre de 1894, sirva sin la limitación que en ella se expresa, para que puedan optar los mismos á todos los mayores beneficios de la ley de 10 de Julio de 1885.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el virtuoso sacerdote licenciado D. Manuel Ibarrola, dignidad de Arcipreste de esta catedral.

ORIHUELA

Exámenes. Satisfechos pueden estar los respetables directores y señores profesores de la Academia de Santo Tomás de esta ciudad del brillante éxito que sus alumnos han alcanzado en los exámenes de prueba de curso que acaban de verificarse en el Instituto general y Técnico de Alicante.

ORIHUELA

Exámenes. Satisfechos pueden estar los respetables directores y señores profesores de la Academia de Santo Tomás de esta ciudad del brillante éxito que sus alumnos han alcanzado en los exámenes de prueba de curso que acaban de verificarse en el Instituto general y Técnico de Alicante.

EL CONDE DE MONTECRISTO. POR ALEJANDRO DUMAS. voy á hablar un poco á mademoiselle Danglars; mientras tanto el padre tendrá tiempo de decirse algo.

—Sin duda, mademoiselle Eugenia apenas me ha respondido, y mademoiselle de Armilly, su confidente, no me ha contestado absolutamente.

—Pues qué, ¿sospechaba antes?...—dijo Montecristo con una sencillez encantadora.

—Lo que me interesa es que me diga si me ama, y me diga si me ama, y me diga si me ama.

servido; sin que nadie os respondiera una palabra, al minuto, al segundo, como si adivinase en la manera con que llamais lo que deseais, y como si todo lo que deseais estuviese preparado.

Cartera de Murcia

Alcances

Los herederos de los soldados fallecidos cuyos nombres a continuación se expresan pueden reclamar los alcances de la comisión liquidadora del batallón expedicionario de Filipinas, núm. 2.

Pagos de Hacienda

Para el 18 del actual están señalados los siguientes en esta Tesorería-pagaduría de Hacienda:

Personal de Hacienda

El oficial primero, depositario especial de Hacienda en Cartagena, D. Benigno Valera, ha ascendido en turno de antigüedad a tesoro de Hacienda de Tarragona, con cuatro mil pesetas de sueldo anual.

Audiencia

Para el día 18 hay señaladas las siguientes causas:

En la sección primera de la Audiencia una causa procedente del juzgado de instrucción de Cartagena, por robo, contra José Martínez Cresol; defensor Sr. Cañadas (D. J. de D.) y procurador Sr. Baeza.

Otra del de San Juan, por disparo y lesiones contra Juan Martínez Hernández; defensor Sr. Martínez Moya y procurador señor Crespo.

En la sección segunda otra procedente del juzgado de Totana, por homicidio, contra Juan Martínez Ramírez; defensor Sr. Clementes y procurador Sr. Gonzalez Sanz.

A cobrar

Se ha abierto el pago del material del primero y segundo trimestre de este año para los maestros del partido judicial de Murcia.

Música

Esta tarde, después de la procesión de la Octava, tocará en el paseo de la Glorieta, hasta las ocho y media, la banda municipal un escogido programa.

Falta de sellos

Varios vecinos de Espinardo nos ruegan llamemos la atención del representante de la Tabacalera, sobre el hecho de no haber sellos de franqueo de ninguna clase, desde hace mucho tiempo, en los estancos de aquel pueblo.

Como esta falta produce muchas molestias a aquellos vecinos y especialmente a los pobres que no pueden tener dinero empleado en sellos y se ven obligados a venir a Murcia cuando quieren franquear alguna carta, nos hacemos eco de tan justa queja, en la seguridad de que será reparada la falta denunciada.

De sociedad

Esta noche a las diez, con motivo de ser la festividad de la octava del Corpus, se celebrará un baile de confianza en los pasajes del Casino.

Es de esperar que las jóvenes, elemento tan importante en estas agradables reuniones, no dejarán de asistir.

Ha fallecido en Cartagena tras larga y penosa enfermedad, D. José M. Correo, hermano político del conocido tipógrafo de esta Manuel García Ordaz.

A la afligida familia del apreciable finado, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por la dirección general de clases pasivas, se ha dispuesto conceder las siguientes pensiones:

A D. Gertrudis Carlos-Roca y Romero, viuda del capitán D. Dámaso Hernández, la pensión anual de 625 pesetas, abonables desde el 22 de Diciembre de 1902.

A D. Beatriz Gomez Fernandez, viuda del constabable mayor D. Bartolomé Sanchez, la pensión anual de 470 pesetas, abonables desde el 25 de Octubre de 1902.

A D. José Belma Esteliez, escribiente de 1.ª clase del cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina, la pensión mensual de 4875 pesetas, en concepto de retiro provisional.

A D. carabnero Isidro Redondo Luengo, la pensión mensual de 2250 pesetas, igualmente en concepto de retiro provisional.

A D. id. Bartolomé Soriano Martínez, la pensión mensual de 2813 pesetas, asimismo en concepto de retiro provisional.

La joven esposa de nuestro querido amigo D. Alejandro de Martínez, ha dado a luz una hermosa niña, por cuyo grato suceso de familia enviamos nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Ayer mañana ha sido satisfecho el billete premiado con 40.000 pesetas en el sorteo del 10 del actual, a excepción de dos fracciones del mismo que poseen dos personas de esta huerta, las cuales probablemente las harán efectivas hoy.

La Gaceta de Madrid recibida ayer publica el nuevo Reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

D. Luis Guerrero ha sido autorizado para dar una novillada en La Unión el día 29 del actual.

La Dirección general de A. I. y Comercio ha pedido al gobernador una información detallada de la importación y exportación de ganados, al objeto de que sirva de antecedente al redactar la ley y reglamento de Sanidad zoológica que muy en breve se presentará a las Cortes.

El día 9 del próximo mes de Julio se verificará en el cuartel de la guardia civil la subasta de armas procedentes de denuncias de caza.

En Benijuan ha detenido la guardia civil al soldado desertor Francisco Fernandez Sanchez, reclamado por el capitán general de Andalucía.

Se ha separado de la redacción de La Verdad, el notable periodista murciano D. Miguel Fernández, que firmaba sus bien escritas crónicas Madrid al día, con el pseudónimo Pehuero.

Ayer mañana a primera hora ha ocurrido una bronca en la Lonja, promovida por Francisco Ruiz Perez y Juan Castillo Calderon, el primero carretero y el segundo asenador.

De las palabras han pasado a los hechos. El Francisco Ruiz ha echado mano a una pistola disparándola contra su contrincante, resultando ileso por fortuna.

Ha habido las consiguientes carreras y sustos.

Una pareja de agentes municipales ha intervenido, deteniendo a los autores de la bronca.

Clemente Martínez Fuentes y Tomás Serrano de la Iglesia, que se encuentran en el penal de Cartagena, han sido destinados a Ceuta.

Fernando Navarro García a la cárcel de Murcia.

Fuensanta Maizquez, ventorrillera del partido de la Arboleja, ha sido multada por el gobernador en 25 pesetas, por dar escándalos en su establecimiento.

También han sido multados en igual cantidad Gerónimo Albaladejo Ros y Salvador Albaladejo, de Aljezares, por escandalosos é insultar al guarda del Reguerón.

Ha sido curada en este hospital provincial la niña de 18 meses de edad, Esperanza Fernández Vega, de una herida de cuatro centímetros de extensión en la mejilla izquierda, que se la produjo casualmente jugando con un jarro roto en su domicilio, calle de Cocineros, núm. 5.

Ayer mañana ha ocurrido una sensible desgracia en la fábrica de maderas de la Fuensanta.

El joven obrero Aurelio Carrilero, vecino de la calle de Rubio, ha tenido la desgracia de que le cogiera una mano uno de los cilindros del torno en que trabajaba, hiriéndose un dedo.

En el acto le han sido prestados los auxilios necesarios.

Se encuentra en esta capital el Sr. D. Lorenzo Contreras Carmona, hermano del gobernador civil de la provincia.

La guardia municipal ha retirado de la venta pública é inutilizado diez kilos de pescado que no estaban en condiciones para el consumo.

La guardia civil de Benijuan ha detenido a José Buendía Tortosa, que de una pedrada hirió en la cabeza a su tía Pilar Buendía, de 85 años de edad.

La de Jumilla a Federico Lopez (a) Azafra, que en el establecimiento de bebidas de Alejandro Mateo promovió un fuerte escándalo é hizo algunos disparos.

San Pedro del Mar

Con motivo del viaje de S. M. el Rey a Cartagena, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el Balneario San Pedro del Mar inaugurará el servicio de lanchas, fonda y restaurant el 21 de los corrientes.

Dentadura limpia y sana con Licor Polo.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemigranina Caldeiro. Pídase en farmacia.

Vinos y cognac del Marqués de Misa, Jerez

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre

Madrid 16 (4 10 t.) urgente Interior, 77'05.—Fin, 77'05.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 196'30.—Banco, 478'00.—Tabacos, 439'50.—Franca, 36'35.—Libras, 00,00.—Exterior París, 00,00.

HUELGAS AGRARIAS

SIGUE EL CONFLICTO

(POR TELEGRAMA) Habla Maura

Madrid 17 (11 n.) Maura dice que sabe por conducto autorizado, que los libertarios trabajan incansablemente para conseguir la huelga general de solidaridad en Jerez.

Ha ordenado a las autoridades de dicha ciudad, que extremen las precauciones.

La cuestión del pan

Jerez 17 (9 n.)

Aumenta el número de huelguistas. Se teme que el paro sea completo mañana.

Están preparados soldados para fabricar pan.

Los almaceneros y fabricantes de harinas solo tienen existencias de este artículo para veinte días.

Carecen de personal y esto agrava el conflicto.

El vecindario está poseído de gran pánico.

Divergencia de pareceres

El gobernador y el alcalde tienen divergencia de pareceres sobre la mejor forma de solucionar el conflicto.

El alcalde quiere emplear la violencia y el gobernador lo considera gravísimo, dada la corrección de que han dado muestras los huelguistas.

Socorros

Los obreros huelguistas reciben socorros importantes de las sociedades de resistencia de toda España.

Los huelguistas están animadísimo.

Mal sistema

Es probable que esta madrugada se hagan detenciones numerosas.

Se cree mal sistema el que se trata de emplear, por temerse que las detenciones excitén a los huelguistas y produzcan desórdenes.

El sostenimiento de las tropas les cuesta más a los patronos, que los aumentes que solicitan en sus jornales los obreros.

Reunión de huelguistas

En una reunión que celebraron varias sociedades obreras, se acordó insistir en guardar orden.

Los obreros agrícolas dijeron que están dispuestos a comer pan y yerbas antes que transigir.

Los panaderos se reunieron también en número de trescientos.

Por 94 votos contra 24, acordaron declararse en huelga.

MADRID

(POR TELEGRAMA) El crimen del cochero

Madrid 17 (12 n.) Hoy han declarado en la causa del crimen del cochero cuatro testigos.

No dijeron nada saliente. Se registró el tejado de la calle de Lope de Vega, sin resultado.

El herido tiene ligera mejoría pero los médicos desconfían de salvarlo.

La huelga de Alicante

(POR TELEGRAMA) La solución

Alicante 17 (11 n.) En este momento termina la conferencia celebrada por el gobernador y el alcalde accidental con las comisiones de obreros y capataces del muelle.

Después de largas explicaciones acerca de las causas y origen del conflicto de hoy depusieron ambas parte su actitud llegándose a una fórmula de concordia, levantándose acta autorizada con la firma de los asistentes para evitar que se repitan las discordias entre los capataces y los obreros.

Se elogia la actitud de las autoridades que han evitado un grave conflicto.

LA CAUSA DE GAVILANES

(POR TELEGRAMA) Las conclusiones

Madrid 17 (9 n.) En la vista contra Gavilanes han declarado hoy los testigos que faltaban.

El fiscal manifestó que elevaba a definitivas las conclusiones provisionales.

El acusador privado prescindió de las circunstancias agravantes, manifestando que era el delito de asesinato.

El defensor dice que sostendrá que Gavilanes no cometió este delito.

Si cometió alguno fué el de homicidio con las atenuantes de arrebató y obcecación.

Los informes

El fiscal en un discurso muy largo sostiene que Gavilanes es el autor del delito referido y encubridores Elena y Vicente.

Un inculante

El acusador privado se ocupa del inculante ocurrido el primer día con el defensor.

El presidente le dice que se cifa al asunto.

El acusador contesta descompuesto y tiene que pedir descanso.

Luego resulta que no puede continuar.

El presidente ha visto a otro abogado para que se encargue de la acusación.

Se suspende la sesión hasta mañana.

CRIMENES EN MADRID

(POR TELEGRAMA) Muerta por su amante

Madrid 17 (10 n.) En la calle de Fernando el Católico vivían maritalmente Luis Rio, de 18 años, y Eugenia Torres, de 16.

Los padres de ella consiguieron recluirla en un convento, pero se escapó volviendo a vivir con Luis y los padres de éste.

Aocho después de cenar riñeron, reprimiéndola él de quererle poco.

Le indicó que debían separarse. Ella pareció conformarse.

Terminada la cuestión cogió un cuchillo perteneciente al novio y lo rompió, acostándose.

Esta mañana se levantaron temprano y fueron a la compra, regresando tranquilos.

Después ella le sirvió café. El lo rechazó.

—¿Crees que tiene veneno?—preguntó ella.

Contestando él: por si acaso. Ella tiró el café y le dijo que se separaban y que con su cara no le faltaría que comer.

El novio iracundo cogió un cuchillo y se lo clavó en la nuca, matándola. El matador huyó.

Se dirigió al taller contándole al maestro lo ocurrido.

El maestro le aconsejó que se presentara a las autoridades y así lo hizo.

Los padres de él están ausentes. Les de ella han sabido esta tarde lo ocurrido. Luis está encarcelado.

Entre cocheros

Madrid 17 (12 n.)

En la calle de Alcalá se han encontrado dos cocheros que tenían antiguos resentimientos.

Disputaron y uno disparó su revolver dos veces con propósito de intimidarle, pero viendo que el otro se le echaba encima disparó tres tiros más hiriéndole en un brazo y el pecho.

Está grave. El agresor se presentó a los guardias.

EL REY A CARTAGENA

NUEVO ACUERDO

(POR TELEGRAMA) Para el lunes

Madrid 17 (12 n.) El ministro de Marina ha manifestado que el rey saldrá el lunes para Cartagena.

Es probable que vaya el príncipe de Asturias y que dure el viaje ocho días.

Silvela ha desmentido el viaje del rey a Barcelona.

Un capitán fingido

(POR TELEGRAMA) Un timo

Madrid 17 (12 n.) Un individuo vestido de paisano llegó hace veinte días a una casa cuyo dueño tiene un sobrino oficial de la guardia civil.

Dijo que era capitán del escuadrón donde servía el sobrino, agregando que venía tres días a Madrid para solucionar un asunto.

En aquella casa se le acogió y atendió esmeradamente.

En vez de tres días pasaron muchos más hasta veinte.

Los asuntos, según decía, se complicaban y no podía marchar.

Se le acabó el dinero y su amable patrón le dió alguna cantidad en calidad de préstamo.

El huésped tenía a su servicio un muchacho a quien dijo que recomendaría para guardia de orden público.

Lo acompañó al gobierno civil. El coronel Elías lo recibió ordenando que se tallara al recomendado.

Este no tenía la talla y no se le pudo complacer.

El capitán ha desaparecido repentinamente.

El patrón ha escrito al sobrino descubriéndose que se trata de un capitán fingido que ha dado un timo a la familia.

El civil que lo acompañaba ha dicho que vivía en una posada y se le presentó el supuesto capitán diciéndole que la posada era indigna de un guardia civil y que se lo llevaría a mejor casa.

Y por eso lo acompañó.

CORTES

(POR TELEGRAMA) SENADO

(SESION DEL DIA 17) La primera enseñanza

La sesión del Senado comienza con gran animación.

Lorenzo Domínguez explica su anunciada interpelación en la sesión anterior, sobre la desorganización de la primera enseñanza.

Interviene Espejo en el debate. La cámara con gran aburrimiento por lo lánguido de la discusión.

Mendicidat y vagancia Lastres y otros senadores discuten el proyecto de mendicidat y vagancia.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 17) Acta de Algeciras

La sesión del Congreso comienza con bastante animación.

Se discute el acta de Algeciras. Se desecha el voto particular al dictamen por 119 votos contra 59.

Se proelama diputado a Muro. El acta de La Carolina

Se discute después el acta de La Carolina. El voto particular al dictamen es desechado por 88 votos contra 83.

Canalejas combate el dictamen. Dice que se ha atentado contra la santidad del derecho.

Silvela le contesta. Afirma que el discurso de Canalejas es un ramillete de flores retóricas.

Termina el jefe del Gobierno diciendo: —No encuentro el corazón de esa cachofa. (Humores y risas).

Por 101 votos contra 76 se aprueba el dictamen.

Actas de Tenerife Después se discuten y aprueban las actas de Tenerife.

Constitución del Congreso Villaverde anuncia que mañana se constituirá el Congreso y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Reunión de los liberales

La minoría liberal del Congreso ha celebrado una reunión esta tarde, para tratar de la designación de candidato a la cuarta secretaría del Congreso, vacante por incompatibilidad del Sr. Montero Villegas.

Colisión obrera

Ha ocurrido una colisión entre los huelguistas de las fábricas de géneros de punto y los esquirola.

Resultaron cinco heridos. Uno de ellos se halla grave.

Detenido

Ha sido detenido el presidente de la sociedad de descargadores de carbón mineral.

Los zapateros

La huelga de los zapateros se ha generalizado. Todos los talleres están cerrados.

Los albañiles

Los patronos del gremio han acordado aumentar un real en sus salarios a los peones, en vez de dos que estos pedían.

Han acordado constituir un jurado de peones, patronos y arquitectos para resolver el conflicto.

Civiles apedreados

Telegrafan de Vich que grupos de huelguistas apedrearon las fábricas y a los civiles.

Estos los disolvieron. Después recorrieron las calles tumultuosamente silbando y apedreando.

La guardia civil los disolvió de nuevo.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda ha declarado que los proyectos complementarios del plan general de Presupuestos están basados en los planes de Villaverde.

Solo tienen de diferencia pequeñas modificaciones.

En el caso de que el proyecto referente a los cambios estuviera muy modificado, el Sr. Villaverde se propone exponer su pensamiento en una enmienda que presentará al proyecto.

Juramento é promesa?

El diputado republicano Sr. Menéndez Pallarés se ocupará en la sesión de mañana, de la cuestión del juramento de los diputados, desepdiendo la promesa.

La cuestión de Toledo

El director de la Academia de Infantería, que se halla en Madrid, ha manifestado que en Toledo han desaparecido los temores de que ocurran incidentes desagradables entre los alumnos militares y los paisanos de la población.

Viaje y boda

El ministro de Obras públicas y el Nuncio de Su Santidad han marchado hoy a Villafranca de los Barros.

Asistirán a la boda de una hija del marqués de Vadillo.

Los sucesos de Servia

(POR TELEGRAMA) Las hermanas de Draga

París 17 Comunican de Belgrado que durante los terribles sucesos que se desarrollaron en palacio cuando el asesinato de los reyes, las hermanas de Draga fueron encerradas, impidiéndoseles recibir visitas.

Los prisioneros se apoderaron de cuantas joyas y dinero tenían.

Objetos desaparecidos Del registro verificado en palacio ha resultado comprobada la desaparición de muchos objetos de valor.

Lo que dice un periódico Un periódico de Berlín asegura que el coronel Machin recibió un millón por que hiciera desaparecer a los reyes.

Alarma

Ahóndanse las diferencias entre el elemento civil y el militar, existiendo gran alarma ante la creciente arrogancia de los militares.

El nuevo rey El rey saldrá mañana de Ginebra a las cinco de la tarde, por la vía Mnich-Viena.

Al entrar en territorio austriaco se le pondrá un tren especial.

Vivas a la República

En Budapest varios grupos de servicios han hecho una ruidosa manifestación ante el consulado de su país.

Han dado vivas a la República y mueras a los asesinos.

La policía custodia el consulado.

BARCELONA

CUESTIONES OBRERAS

(POR TELEGRAMA) Los descargadores

Barcelona 17 (11 n.) Se agrava la huelga de descargadores de los muelles.

La policía disolvió numerosos grupos de huelguistas, que coaccionaban en los muelles.

Han secundado la huelga los mozos de almacenes.

Los carreteros se han negado a trabajar.

La guardia civil protege la circulación.

Los cónsules han indicado al gobernador los perjuicios que causa la paralización y la conveniencia de descargar en seguida los vapores.

Los obreros empleados en los tranvías están muy excitados y se teme que se adhieran a la huelga.

HARINA LACTADA para NIÑOS CONVALECIENTES Y ANCIANOS. NESTLE

El Corsé Parísen. Esta casa confecciona á la medida mas de cien modelos variados... Manuel González SAN CRISTOBAL, 6 (frente á Correos) MURCIA

Viuda de Emilio Gironés FRENERIA, 35. 4 zulejes, pavimentos, borres y demás artículos de albañilería á precios módicos. FRENERIA, 35.—MURCIA

Depilatorio VENUS. No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis dándole la frescura de la juventud. De venta en todas las farmacias 5 PESETAS FRASCO. Por mayor: J. LL. Prunés, Barcelona

Línea de vapores fruteros MAG ANDREWS Y C. VENTA por traslado de domicilio. Se venden 3 sacos de confection de un solo color, 125 kilos á 70 céntimos y serpentinas de 20 metros á 12 pesetas millar; de 40 metros á 20 pesetas. Crédito Público, núm. 1, 6 las Cuatro Esquinas, kiosko de Manuel Pradillo.

Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool. MURCIA. Vapor CORTES, para Londres, cargará el miércoles 17 del corriente. Los buques han de ser pedidos directamente al agente en Murcia

R. Castellanos. Marin Baldo, y, entresuelo MURCIA. Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse: Crédito Público número 1.

¿Que cuál es el problema económico para vestir? Pues los trajes de dril que confecciona á la medida Máximo Ita López, Sagasta, 35.

MA DE CRIA para su casa, leche de 6 meses y 22 años de edad. Ra zón Llano de Brujas, preguntando por Ginés el Campesino.

MA DE CRIA.—Para casa de los padres; leche de nueve meses, edad 24 años, viuda. Razon calle de los Dolores, 5.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [225]

EL CONDE de MONTECRISTO POR ALEJANDRO DUMAS

es una especie de nombre de bautismo, como dicen vuestros parisienses. —¡Oh! Eso es encantador!—dijo Alberto.—¿Cómo me agradaría el que se llamasen nuestras francesas mademoiselle Bontad, mademoiselle Silencio, mademoiselle Caridad cristiana! Decídmelo, si mademoiselle Danglars, en lugar de llamarse Clara María Eugenia, como la llaman, se llamase mademoiselle Castidad Pudor Inocencia Danglars. ¡Diablo! ¿No sería mucho más hermoso? —¡Loco!—dijo el conde.—No habéis tan alto, podría citros Haydée.

“EL AMPARO DEL AGRICULTOR,” COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedriscos. Capital Social 300.000 Pesetas elevable á 1.000.000. Primas en Cartera 85.527 Pesetas. Delegado de esta provincia, D. Adrian Roble, Isabel la Católica. 58.—MURCIA.—Se solicitan agentes.—Dirección general, Princesa, 52, BARCELONA.

La Media Luna LUCINDO GARCIA PASTOR PLAZA DE GONZALEZ CONDE. 1 MURCIA

Gran Taller Mecánico movido á vapor con máquinas y aparatos de última invención, para trabajar la madera.

Modelos corrientes de Pino Rojo. Balcones de libro con vidriera de montante... Puertas de parador ó cochera de dos hojas... Puertas de calle de dos hojas... Puertas de sala de dos hojas... Puertas de surtidero de una hoja... Puertas de patio de una hoja

Pidanse presupuestos para trabajos especiales y obras de empresa.—Grandes existencias en modelos corrientes

MECEDORAS DE MADERA AMERICANA de sólida construcción, en todos tamaños y tapizadas con lonas, yutes y hules fabricados exclusivamente para esta casa.

VENTA AL POR MAYOR PRECIOS PARA ALMACENISTAS DE MUEBLES. Un par de mecedoras «Hércules», modelo especial, con lona extra en colores permanentes, barnizadas en su color á... 14 pesetas. Un par de mecedoras «Diana», para costura, con lona y barnizadas... 12 » Una docena mecedoras «Marieta», para niñas, de colegio, con yute arrasado y barnizado á... 24 » Una docena mecedoras «Bebé», para niños de pecho, asiento y respaldo de hule y barnizadas á... 24 » Una docena mecedoras «Bebé» para niños de pecho, asiento de hule y respaldo de yute á... 18 »

Grandes Almacenes de muebles ANDRES PLAZAS Y COMPANIA MAYOR, 11.—CARTAGENA. TALERES DE CONSTRUCCION EXPOSICION DE MUEBLES

FARMACIA CATALANA Sección de artículos de ortopedia. Aparatos de curación é higiene. Artículos de goma elástica y de cautchú. Bráquios de varios sistemas y calidades. Biberones, variado surtido. Fajas ventrales de todas dimensiones; confección esmerada. Geringas.—Olisos.—Irrigadores.—Duchas de diferentes sistemas y precios. Geringas de goma, forma pera, de superior calidad, á precios reducidos. Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades. Pulveriza lores.—Inhaladores.—Aspiradores. Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gasógenas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos. Instrumentos de cirugía de la Casa Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona. Instrumentos clínicos comprobados: variado surtido. Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París. Vacuna del Instituto Felix y Fluck de Suiza.

NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados. OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal. Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora, que entorpece su rápida y fácil administración. Según prescripción facultativa, se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admiátrica. Gran centro de medicamentos, aguas minerales Especialidades.—Materiales antisépticos Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

DEL LCDO. PEDRO PEIRANI el lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

IMPORTANTE. En el deseo de que la información telegráfica de EL LIBERAL, en Murcia, sea lo más completa posible, hemos establecido en varios puntos, entre ellos CARTAGENA, LA UNION, ALICANTE, CREVILLENTE, ORIHUELA y otros un servicio especial postal y telegráfico de esquelas mortuorias y de aniversario, para lo cual, los solicitantes podrán dirigirse á nuestros Corresponsales: en Cartagena, Sr. Pujalte, Martín Delgado 15, 1.ª y Sra. Vda. de Alcaraz, hasta las dos de la madrugada; en La Unión, á D. Alfonso Ros, hasta las doce de la noche; en Alicante, á D. Pascual Orozco, hasta las dos de la madrugada; en Crevillente, á D. Ramón Torres, hasta las seis de la tarde, y en Orihuela, á D. José M.ª Saravia, calle Santiago, hasta las nueve de la noche, quienes están provistos de tarifas de precios verdaderamente económicas. En Murcia, se admiten encargos en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde para la edición de la noche, y para la edición de la mañana, hasta las tres de la madrugada.

EL DIA Compañía Anónima DE SEGUROS Capital social: 10.000.000 de pesetas Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros de valores. Sólidas garantías; Capital constituido por Consolidado inglés; Consolidado del imperio alemán; Deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la Banque française pour le Commerce et l'Industrie; Inmueble, etc., etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—Pago por mediación HIJOS DE J. CASALINS. Subdirector en Murcia: DON FRANCISCO FENOR, BELLUGA, 8.

LA UNION y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

más: ha venido al mundo sobre tesoros, al lado de los cuales no son nada los de Las mil y una noches. —¿Es una princesa? —Vos lo habéis dicho, y una de las principales de su país. —Ya yo lo sospechaba. ¿Pero cómo ha podido llegar á ser esclava una princesa? —¿Y cómo llegó á ser Dionisio el Tirano maestro de escuela? —La casualidad de la guerra, mi querido vizconde, el capricho de la fortuna. ¡Y su nombre es un secreto! —¿Para todo el mundo, sí; pero para vos, mi querido vizconde, que sois de mis amigos, y que callaréis, ¿no es verdad? ¿Me prometéis callar? —¡Oh! ¡Palabra de honor! —¿Sabéis la historia del bajá de Jamina? —¿De Ali Tebelín? Sin duda: puesto que á su servicio ha sido donde ha adquirido mi padre su fortuna. —Es verdad, lo había olvidado. —¡Y bien! ¿Qué tiene que ver Ali Tebelín con Haydée? —Es su hija. —¿Cómo! ¿Hija de Al-Pachá? —Y de la hermosa Basiliki. —¿Y es vuestra esclava? —¡Oh! ¡Dios mío! ¡Sí! —¿Pues cómo? —¡Diantre! Un día que pasaba yo por el mercado de Constantinopla la compré. —¿Esto es espléndido! Con vos, señor conde, no se vive, se sueña. Ahora, escuchad: voy á pedir os una cosa; seré discreto. —Hablad. —Pero puesto que salís con ella, puesto que la lleváis á la Opera...

—¿Y qué más? —Bien puedo pedir os esto. —¿Podéis pedir lo que queráis. —¡Pues bien! Mi querido conde, presentadme á vuestra princesa. —Con mucho gusto, pero bajo dos condiciones. —Las acepto desde luego. —La primera, que no confiaréis á nadie esta presentación. —Muy bien.—Morcef extendió la mano.—lo juro. —La segunda, que no le diréis que vuestro padre ha servido al suyo. —Lo juro también. —Perfectamente, vizconde; os acordáis de estos dos juramentos, ¿no es verdad? —¡Oh!—exclamó Morcef. —Muy bien. Sé que cumpliréis vuestra palabra. El conde dió un nuevo golpe sobre el timbre. Ali se presentó. —Es menester que prevengas á Haydée—le dijo—que voy á tomar café con ella, y hazla comprender que la pido permiso para presentarla uno de mis amigos. Ali se inclinó y salió. —Conque es cosa convenida: cuidado con las preguntas directas, querido vizconde. Si deseáis saber algo preguntádmelo á mí y yo se lo preguntaré á ella. —Convenido. Ali volvió á presentarse por la tercera vez, y tuvo levantado el tapiz para indicar á su amo y á Alberto que no podían pasar. —Entonces—dijo Montecristo. Alberto pasó una mano por sus cabellos y se retorció el bigote, el conde tomó su sombrero, se puso sus guantes y precedió á Alberto á la habitación guardada por Ali en la antecámara, y defendida por las tres camareras mandadas por Myrte.

Haydée esperaba en la primera pieza, que era el salón, con sus ojos un tanto dilatados por la sorpresa; porque era la primera vez que otro, además de Montecristo, penetraba hasta su salón; estaba sentada sobre un sofá, en un ángulo, con las piernas cruzadas á la oriental, y había hecho, por decirlo así, un nido en las ricas telas de sedas rayadas y bordadas, las más hermosas de Oriente. Junto á ella estaba el instrumento cuyos sonidos la habían descubierto; estaba encantadora. Al ver á Montecristo se levantó con esa doble sonrisa de hija y de amante, que no pertenecía más que á ella; Montecristo se dirigió hacia donde estaba, y la presentó su mano, sobre la cual, como siempre, imprimió sus labios. Alberto se había quedado en la puerta, dominado de aquella belleza extraña que veía por primera vez, y de la que nadie podía formarse una idea en Francia. —¿A quien me trae?—preguntó en griego la joven á Montecristo.—¿A un hermano, á un amigo, ¿á un simple conocido, ó á un enemigo? —A un amigo—dijo Montecristo en la misma lengua. —¿Su nombre? —El vizconde Alberto; es el mismo á quien yo he sacado de las manos de los bandidos en Roma. —¿En qué lengua quieres que le hable? Montecristo se volvió á Alberto, diciéndole: —¿Sabéis el griego moderno? —¡Ah!—dijo Alberto.—Ni el moderno, ni el antiguo, mi querido conde; ni Homero ni Platón han tenido nunca un discípulo más pobre, y casi me atrevo á decir más desdenoso. —Entonces—dijo Haydée, probando por la pregunta que hacía, que había entendido la de Montecristo y la respuesta de Alberto—hablaré en francés ó en italiano, si mi señor permite que os hablé. Montecristo reflexionó un instante. —Hablarás en italiano—dijo. Y volviéndose á Alberto. —Y volviéndose á Alberto. —¿Lástima que no sepáis el griego moderno ó el griego antiguo, pues Haydée los habla admirablemente; la pobre os tendrá que hablar en italiano, lo cual os dará una idea falsa de ella. E hizo una seña á Haydée. —Bien venido seas, amigo, que vienes con mi señor y amo—dijo la joven en excelente toscano, y con su dulce acento romano, que hace la lengua de Dante tan sonora como la de Homero.—Ah, café y pipas. Y Haydée manifestó á Alberto que se acercase, mientras que Ali se retiraba para ejecutar las órdenes de su señora. Montecristo mostró á Alberto dos almohadones y cada cual fué á buscar el suyo para acercarse á un magnífico velador cargado de flores naturales, de dibujos, de libros de música. Ali entró trayendo el café y las pipas; en cuanto á Bautista, la entrada de aquella parte de la casa le estaba prohibida. Alberto rehusó la pipa que le presentaba el nubio. —¡Oh! Tomad, tomad—dijo Montecristo.—Haydée está casi tan incivilizada como una parisiense; la desagrada el habano, porque no la gustan los malos olores; pero el tabaco de Oriente es un perfume, bien lo sabéis. Ali salió. Las tazas estaban preparadas; pero habían añadido un azucarero para Alberto. Montecristo y Haydée tomaban el licor árabe á la manera de los árabes, es decir, sin azúcar. Haydée extendió la mano y tomó con el extremo de sus afilados dedos la taza de porcelana del Japón,

cristo y la respuesta de Alberto—hablaré en francés ó en italiano, si mi señor permite que os hablé. Montecristo reflexionó un instante. —Hablarás en italiano—dijo. Y volviéndose á Alberto. —Y volviéndose á Alberto. —¿Lástima que no sepáis el griego moderno ó el griego antiguo, pues Haydée los habla admirablemente; la pobre os tendrá que hablar en italiano, lo cual os dará una idea falsa de ella. E hizo una seña á Haydée. —Bien venido seas, amigo, que vienes con mi señor y amo—dijo la joven en excelente toscano, y con su dulce acento romano, que hace la lengua de Dante tan sonora como la de Homero.—Ah, café y pipas. Y Haydée manifestó á Alberto que se acercase, mientras que Ali se retiraba para ejecutar las órdenes de su señora. Montecristo mostró á Alberto dos almohadones y cada cual fué á buscar el suyo para acercarse á un magnífico velador cargado de flores naturales, de dibujos, de libros de música. Ali entró trayendo el café y las pipas; en cuanto á Bautista, la entrada de aquella parte de la casa le estaba prohibida. Alberto rehusó la pipa que le presentaba el nubio. —¡Oh! Tomad, tomad—dijo Montecristo.—Haydée está casi tan incivilizada como una parisiense; la desagrada el habano, porque no la gustan los malos olores; pero el tabaco de Oriente es un perfume, bien lo sabéis. Ali salió. Las tazas estaban preparadas; pero habían añadido un azucarero para Alberto. Montecristo y Haydée tomaban el licor árabe á la manera de los árabes, es decir, sin azúcar. Haydée extendió la mano y tomó con el extremo de sus afilados dedos la taza de porcelana del Japón,